RESPUESTAS A PREGUNTAS DEL PERIODISTA FABIO BISPO, RELACIONADAS CON EL ARTICULO Empresas colombianas ignoran leyes de FUNAI y Brasil en proyectos de carbono en la Amazonía ESCRITO POR DICHO PERIODISTA CON LA COLABORACION DE ANDRES BERMUDEZ LIEVANO, Y PUBLICADO EN INFOAMAZONIA (Octubre 24, 2023, republicado por El Espectador), Y CONSIDERACIONES RELEVANTES

Por: CARBO SOSTENIBLE, TERRA COMMODITIES Y YAUTO
Noviembre 6, 2023

EL ARTÍCULO DE INFOAMAZONIA BÁSICAMENTE CUESTIONA TRES PUNTOS:

1. **CONSENTIMIENTO PREVIO LIBRE E INFORMADO**. COMO SE ACLARA A LO LARGO DE ESTE DOCUMENTO DE RESPUESTAS, LOS INDÍGENAS DECIDIERON AUTÓNOMAMENTE INVITAR A LAS EMPRESAS A QUE LES AYUDEN A DESARROLLAR SU PROYECTO EN EL MARCO DE LOS PRINCIPIOS DE AUTODETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS.

2. **CONSULTA Y PARTICIPACIÓN DE FUNAI**. SE DEMUESTRA COMO LA FUNAI HA PARTICIPADO Y HA ESTADO INFORMADA SOBRE EL PROCESO DE DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE JUTAI.

3. **RELACIÓN CON LA NUEVA UNIVERSIDAD ABIERTA**. AUNQUE EL PROYECTO SE HA ESTADO FORMULANDO CON APOYO DE LA NUEVA UNIVERSIDADEN GESTACIÓN, EL PROYECTO REDD TIENE MUCHOS MÁS OBJETIVOS COMO LO EVIDENCIAN LAS DECLARACIONES DE LOS INDIGENAS CITADOS EN EL ARTÍCULO. LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y EN GOBERNANZA CON BASE EN FORMAS PROPIAS ES UNO DE LOS EJES DEL PROYECTO REDD CONFORME A LAS PROPRIDADES ESTABLECIDAS POR LOS MISMOS INDÍGENAS.

A CONTINUACION PRESENTAMOS LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DEL PERIODISTA BISPO. POSTERIORMENTE SE PRESENTAN ALGUNAS CONSIDERACIONES IMPORTANTES SOBRE EL ARTICULO.

1- ¿Cómo llegaron cuatro empresas colombianas del sector carbono a impulsar proyectos en la Amazonia brasileña y cómo ha sido el proceso de trabajar con las comunidades indígenas allí?

Después de tener varios casos de éxito en Colombia en el desarrollo de proyectos REDD+, las empresas de la alianza CARBO-TERRA-YAUTO contactaron a la FUNAI de Tabatinga, y presentaron su modelo de trabajo participativo en general, para una eventual participación en proyectos

REDD+ en la zona. En esa ocasión no se había entablado contacto con ninguna comunidad, ni se contaba con ningún proyecto en particular. Tampoco se obtuvo ninguna retroalimentación de parte de la FUNAI.

Posteriormente, la alianza CARBO-TERRA-YAUTO fue invitada por la empresa CONCEPTO CARBONO, a participar en la exploración y desarrollo de uno o varios proyectos REDD+ en la zona de Jutai.

CONCEPTO CARBONO ya había sostenido conversaciones con representantes de los indígenas de Jutai (caciques de la Terra Indígena Estrela da Paz, representantes del Consejo de Pueblos Indígenas de Jutai (COPIJU), y en julio de 2022 fue invitada a Jutai para conocer la propuesta y esquema de trabajo para desarrollar proyectos REDD+. En dicha ocasión, los caciques, en su autonomía territorial, recogieron a Juan Eduardo Hernández de CONCEPTO CARBONO y lo llevaron a la aldea Bugaio, en Estrela da Paz, donde se presentó el potencial proyecto a los miembros de las aldeas que se habían reunido para escuchar la propuesta. Al salir de la aldea, Juan Eduardo Hernández se reunió con la representante de la FUNAI de Jutai y los representantes de COPIJU para elaborar una ficha resumen de lo que sería la estructura propuesta para el proyecto REDD+, incluyendo la distribución de beneficios que se acordaría en caso de que la comunidad decidiera participar.

En el mes de agosto de 2022 fue programada una asamblea, donde invitaron nuevamente a CONCEPTO CARBONO para informar sobre la decisión de la comunidad de desarrollar el proyecto con su ayuda. En dicha ocasión se firmó una Carta de Intención para formalizar la intención de desarrollar conjuntamente un proyecto de carbono. En el mercado de carbono, este tipo de manifestaciones de interés es fundamental para que los desarrolladores puedan invertir en el desarrollo del proyecto, ya que la contraparte se compromete por un tiempo prudencial a no invitar a otra empresa a realizar la misma tarea. Según la intención manifestada, si el proyecto que se desarrolla conjuntamente satisface a la comunidad, y atiende los objetivos de los proyectos REDD+, se procede a negociar un contrato para finalizar el proceso de formulación, validación y registro del proyecto, y para generar, comercializar y ayudar a ejecutar los recursos financieros derivados de la venta de los certificados de carbono resultantes. La FUNAI de Jutai también estuvo al tanto de este proceso, y se le presentaron las Cartas de Intención que se firmaron.

Posteriormente, la empresa CONCEPTO CARBONO decidió invitar a las empresas de la alianza CARBO-TERRA-YAUTO para desarrollar el proyecto REDD+ en Jutai, dada la amplia experiencia y capacidad de estas empresas en el desarrollo de estas iniciativas.

Seguidamente, los lideres y caciques de las aldeas de los territorios indígenas demarcados de Jutai (Estrela da Paz, Rio Bia, Macarrão, Riozinho, São Domingos do Jacaparí e Estação, Acapurí

de Cima y Espíritu Santo), COPIJU, y la empresa CONCEPTO CARBONO, con ayuda de las empresas de la alianza, organizaron reuniones comunitarias y facilitaron talleres para generar mayor conocimiento sobre el alcance de los proyectos REDD+, y para diseñar el proyecto y la estrategia comunitaria REDD+ de manera participativa, e informando en cada ocasión a la FUNAI de Jutai el proceso y avance.

En muchos de estos espacios la representante de la FUNAI participó como garante y observadora del proceso. También se emplearon personas de la comunidad para realizar encuestas comunitarias, traducción de documentos a lenguas Tikuna, Kokama, Katukina y Kanamari, y así facilitar el entendimiento de lo que es el proyecto REDD+ por parte de los miembros de las aldeas. También se apoyó el desarrollo de múltiples espacios autónomos y de gestión indígena para fortalecer las iniciativas como la Universidad Indígena Diferenciada de Pueblos de la Amazonia (UIDPA), la Guardia Ambiental Indígena de Pueblos Amazónicos (GAIAM) y COPIJU.

El proceso en general ha sido muy positivo, y con un alto grado de participación comunitaria. Se han realizado un total de 25 reuniones que han involucrado un total de 1200 personas aproximadamente de las diferentes aldeas de la zona. Adicionalmente, el proceso ha continuado a nivel local con el apoyo de COPIJU, quienes se han mantenido como canal de doble vía para el relacionamiento entre los desarrolladores y las comunidades.

2- ¿Por qué creen que el mercado voluntario de carbono y en particular los proyectos REDD+ son importantes para los ecosistemas y las comunidades indígenas de la Amazonia colombiana y brasilera?

Es la mejor oportunidad que tienen los indígenas para recibir recursos económicos que les permitan implementar sus planes de vida, conforme a sus prioridades y realidades culturales y socio económicas, mientras se protegen los bosques y la biodiversidad. Los proyectos REDD+ generan empoderamiento y capacidad para la sostenibilidad de sus culturas y medios de vida. Los proyectos REDD+ permiten canalizar directamente los recursos al nivel de las comunidades locales, de manera ágil y focalizada.

El mercado de carbono permite complementar de manera eficaz los esfuerzos del gobierno. Además, ayuda a que el gobierno pueda actuar más efectivamente en zonas, territorios o condiciones donde el sector privado puede llegar (por razones de escala, riesgo, o condiciones de tipo legal, como la falta de claridad sobre la propiedad de la tierra, por ejemplo).

Los proyectos REDD+ permiten desarrollar estrategias integrales comunitarias que permiten mejorar las condiciones de vida, el desarrollo sostenible de acuerdo con valores culturales y socio económicos propios, mejorar la gobernanza de los territorios, mantener sus medios de vida, tener una vida digna, mejorar practicas productivas y desligarse de economías ilegales.

El control social se fortalece con los proyectos REDD+ que benefician a toda la comunidad, ya que permitir la deforestación supone renunciar a beneficios de tipo social y económico que beneficia a todos.

Los indígenas, como dueños o poseedores permanentes de la tierra, tienen el derecho legítimo de acceder directamente a estos mecanismos financieros internacionales y recibir la retribución asociada a la reducción de las tasas de deforestación y aumento de la conservación de los bosques, junto con su biodiversidad y recursos naturales. Los aportes regulares de los gobiernos locales, estatales o nacionales a los indígenas son insuficientes para que ellos implementen sus planes de vida. Además, los recursos de los gobiernos se diluyen, ya que deben ser distribuidos a tipo de poblaciones, haya bosque amenazado de deforestación o no.
De manera similar, los programas de cooperación tienen recursos muy limitados, tiempos cortos de implementación e indicadores que cumplir ante los gobiernos o entes cooperantes, lo cual restringe enormente el tipo de inversiones y cantidades para invertir en los planes de vida comunitarios.

Por el contrario, en el mecanismo REDD+ se reconoce que al evitar la pérdida de bosques y proteger el mayor reservorio de carbono en la superficie de la tierra, se está generando un bien tangible (carbono) que se puede transar en un mercado y de esta manera incentivar la sostenibilidad de las estrategias que se han implementado para proteger los bosques. Por eso REDD+ es una oportunidad única que tienen las comunidades que cuentan con un territorio boscoso reconocido por los gobiernos para acceder a fuentes directas de financiación que les permita implementar sus planes de vida y evitar la deforestación.

3- ¿Reconoce la alianza empresarial que usted representa la autoridad de la Fundación Nacional de los Pueblos Indígenas (FUNAI) como órgano federal del Estado brasileño en asuntos indígenas y su papel en el buen funcionamiento del mercado voluntario de carbono en los territorios indígenas de Brasil?

Reconocemos que FUNAI es la encargada de velar por el respeto de los derechos indígenas, la encargada de autorizar el ingreso en tierras indígenas y que reconoce la organización social, los usos, costumbres y tradiciones que tienen los indígenas que se encuentran en pleno gozo de sus derechos civiles y con la capacidad de asumir la responsabilidad de sus acciones.

4- El reciente comunicado de prensa de la alianza CommunityREDD+ dice que sus proyectos de carbono en Brasil son conocidos por la FUNAI. Aunque funcionarios del órgano público federal indigenista han asistido a reuniones o incluso han viajado a Bogotá para reunirse con las empresas, FUNAI afirma que participó en esas reuniones apenas "como oyente" y que "en ningún

momento entró en el fondo" de los contratos. ¿Disponen de algún documento que demuestre un aval o la autorización de la FUNAI para llevar a cabo estos proyectos?

Entendemos que la presencia de representantes de la FUNAI durante el proceso de desarrollo de reuniones y actividades consiste en el acompañamiento institucional que los indígenas solicitaron verbalmente para poder avanzar en el desarrollo de su proyecto y también mediante una comunicación emitida en julio de 2023. Hay actas, listas de asistencias y videos donde se constata la presencia de la FUNAI en el proceso descrito en la pregunta 1. Se cuenta además con un comunicado por parte de COPIJU que así lo atestigua.

5- La FUNAI dijo a InfoAmazonia que no tenía conocimiento de los precontratos firmados en las Tierras Indígenas de Riozinho, Rio Biá, Estrela da Paz, Macarrão, Espírito Santo y Acapuri de Cima en Brasil. ¿Las empresas han notificado al órgano público federal indigenista de la firma de estos acuerdos? ¿Tienen algún documento que lo demuestre?

Las Cartas de Intención no son precontratos. Son manifestaciones de interés de corto plazo, donde los indígenas se comprometen a participar en el desarrollo de su proyecto REDD+, y la empresa a financiar las actividades que se necesiten para cumplir con los requerimientos técnicos y de gestión. También denotan un compromiso de la comunidad de no trabajar con otra empresa para el mismo propósito, pues solo es posible hacer un proyecto REDD+ a la vez en un área determinada. Las Cartas de Intención se presentaron en el momento en que se firmaron, a la representante de la FUNAI, pero no se radicó una copia de estas. Sin embargo, los términos de la distribución de beneficios y responsabilidades fueron socializados de manera muy clara, demostrando que en ningún momento eran abusivas o vulneraban los derechos.

En las cartas está muy clara la posibilidad de prescindir del acuerdo de voluntades sin ninguna repercusión legal o financiera para los indígenas. Posteriormente, cuando se han compartido espacios de reuniones y cuando tuvo lugar la comisión a la ciudad de Bogotá, en la que FUNAI participó, se aclararon nuevamente los términos de la relación y del potencial desarrollo de un proyecto REDD+ en Jutai, similar a los que se han desarrollado y se encuentran en ejecución en Colombia. Los representantes de la FUNAI, y de las comunidades indígenas de Jutai que participaron en la visita a Bogotá pudieron conocer de primera mano la experiencia de otras comunidades indígenas, con quien pudieron relacionarse. Dicha visita fue muy importante para ratificar el interés de las comunidades de Jutai de continuar en el proceso, como así fue manifestado a los representantes de la alianza en dicha oportunidad.

Próximamente, una vez este más desarrollado el proyecto, se radicará ante la FUNAI una copia del contrato que se firmaría con los indígenas, para así presentar abiertamente los términos de la potencial relación comercial que se estaría formalizando legalmente, para continuar con el

proceso de desarrollo, validación y registro del proyecto. FUNAI ha manifestado que enviara esta información al Ministerio Público y a la Procuraduría Federal para su revisión.

6- CommunityREDD+ afirma que "antes de iniciar el trabajo en Jutaí nuestra delegación visitó a la FUNAI en Tabatinga con la intención de presentar nuestra forma de trabajar y establecer los primeros acercamientos. Al no contar con la anuencia institucional en ese momento, no continuamos el proceso y detuvimos el trabajo en esa región". ¿Por qué los proyectos figuraban como 'en desarrollo' en el sitio web de CommunityREDD+ hasta este mes si fueron detenidos?

En términos generales, los proyectos inician su desarrollo desde que la comunidad manifiesta la voluntad de desarrollar un proyecto REDD+ con nuestra colaboración. El objeto de dichas publicaciones es mostrar de manera transparente el proceso que se esta iniciando. Esto es práctica común en el mercado de carbono donde en los registros o programas de certificación se pueden publicar los proyectos desde la fase de pipeline o de inicio de desarrollo. Consideramos que este tipo de información es importante tanto para las propias comunidades como para otros potenciales desarrolladores de proyectos. Sin embargo, a raíz del artículo de infoamazonia, la alianza ha decidido remover de la página los proyectos en desarrollo en Brasil, y dejar solamente aquellos en ejecución o en proceso de validación o verificación, para evitar desinformaciones y posibles confusiones.

7- Las empresas aliadas en CommunityREDD+ afirman estar cumpliendo con los requisitos del Convenio 169 de la OIT. ¿Qué protocolo de consulta previa, libre e informada se ha adoptado o se adoptará para cumplir con este requisito?

Los proyectos REDD+ nacen desde el interior de la comunidad. En el marco de su derecho a la autodeterminación, la comunidad es quien decide iniciar su proyecto REDD+ para acceder a mecanismos internacionales de financiación. En este caso no se trata de proyectos a ser ejecutados por terceros en su territorio, como es el caso de un proyecto minero o petrolero, si no un proyecto propio desarrollado y ejecutado por las mismas comunidades en su territorio, y por tanto desarrollado en un ámbito totalmente voluntario y de autodeterminación.

El proyecto nace y se concibe por la voluntad y libre determinación de las comunidades. Para abordar el consentimiento libre, previo e informado que debe garantizarse en estos escenarios, todos los espacios de construcción y diseño del proyecto se realizan con los miembros de la comunidad (mujeres, jóvenes, abuelos, niños, hombres), la estructura de gobierno propio se utiliza para tomar cualquier decisión, y se registran todas las actividades para tener un seguimiento del proceso de diseño y priorización.

La información que se genera se comparte con todos los miembros de las comunidades a través de espacios autónomos, publicaciones impresas y charlas informativas. La comunidad es quien define las actividades del proyecto y la estrategia integral para reducir la perdida de bosque. Las empresas juegan un rol de facilitación y orientación técnica. Además todos los acuerdos y avances del proyecto, tanto en la preparación como en la futura ejecución se aprueban o validan a nivel de asambleas.

8- En agosto del año pasado, durante una visita de una delegación de empresarios a Tabatinga (Amazonas), la FUNAI negó la entrada a los territorios del Alto Solimões a representantes de las empresas colombianas Carbo Sostenible, Terra Commodities y Yauto y aconsejó que no se firmaran acuerdos debido a la falta de regulación del mercado de carbono en Brasil. Tres meses después, el 6 de noviembre de 2022, se firmaron al menos seis "cartas de exclusividad" con Concepto Carbono, también de Colombia. ¿Por qué firmaron esos precontratos después de que el organismo público federal indigenista negara el permiso a las empresas?

Es necesario aclarar que las empresas de la alianza CARBO-TERRA-YAUTO no recibieron ninguna comunicación de parte de la FUNAI. Como se indica en la primera respuesta, en aquella primera ocasión no se contaba con ningún proyecto o comunidad en particular, solo se quería mostrar el modelo de trabajo.

CONCEPTO CARBONO es una empresa independiente, la cual no tenía conocimiento de las gestiones adelantadas por la alianza ni tampoco recibió ninguna comunicación de no avanzar con la formulación de los proyectos, de parte de la FUNAI. También es importante resaltar que no se tratan de precontratos, sino de acuerdos de voluntades para poder diseñar los proyectos REDD+ que las comunidades quieran desarrollar y que pueden ser terminados en cualquier momento si los indígenas así lo desean, sin ninguna repercusión legal o económica, como se ha indicado en las respuestas arriba.

9- ¿Cuál fue el objetivo de la visita de Juan Eduardo Hernández, de Concepto Carbono, a los territorios de Jutaí en septiembre de este año? ¿Hubo una autorización de la FUNAI, en Brasilia, para esta entrada en el territorio? ¿Dispone la empresa de algún documento?

En septiembre de 2022, Juan Eduardo Hernández fue invitado por los caciques de las aldeas y por COPIJU para presentar el esquema y modelo de trabajo para desarrollar su proyecto REDD+ en Jutai. En aquella oportunidad se informó verbalmente a la representante de la FUNAI en Jutai sobre el espacio de reunión que se iba a sostener.

10- La recomendación de la FUNAI a sus oficinas descentralizadas y a los pueblos indígenas, contenida en el Oficio 920/2022/DPDS/FUNAI de 2022, desaconsejó la firma de contratos de venta de créditos de carbono en tierras indígenas hasta que el tema fuera reglamentado. En

teoría, los contratos firmados por Concepto Carbono con los indígenas en Jutaí son contrarios a esta orientación. ¿Cómo ven esto ustedes?

Entendemos que la recomendación está basada en que actualmente no existen normativas específicas sobre la materia y en un interés de proteger los derechos de los indígenas. Sin embargo, hay muchos casos exitosos de proyectos que involucran comunidades indígenas que respetan y contribuyen a su bienestar. Los indígenas, reconociendo su autodeterminación y derecho legal de desarrollar un proyecto tipo REDD+ en sus territorios, pueden acceder a buenos términos financieros y relaciones comerciales contractuales que van a redundar en el beneficio de sus comunidades. Consideramos que la transparencia de los acuerdos, el respeto por las tradiciones y la cultura, junto con la voluntad manifiesta de las comunidades y sus lideres son ingredientes fundamentales para garantizar su protección y permitir que accedan a una fuente única de financiamiento para sus planes de vida.

Por otra parte, a la alianza nunca se le ha comunicado que no se pueden negociar o firmar contratos. Entendemos que como no está normado el tema de manera específica, corresponde a la FUNAI acompañar las tratativas en curso para velar evitar lesiones en los derechos de los indígenas. También entendemos que ante la potencial firma de acuerdos de esta naturaleza, FUNAI podrá revisar los mismos y enviarlos a la Procuraduría Federal y al Ministerio Público para su consideración.

11- Especialistas en derecho consultados por InfoAmazonia señalaron que algunas cláusulas de los acuerdos firmados entre Concepto Carbono y las comunidades indígenas podrían considerarse abusivas, como la inclusión de una cláusula de confidencialidad y la escogencia de un tribunal en Bogotá para resolver los conflictos en proyectos realizados en territorio brasilero. ¿Por qué incluyeron esas cláusulas?

Los acuerdos entre las comunidades y los desarrolladores son confidenciales, como cualquier otro tipo de acuerdo, se supone que solo los involucrados deben tener acceso y aquellos que sean determinados por los involucrados, como en este caso, FUNAI, COPIJU y Ministerio Público. En cuanto a la cláusula que menciona un tribunal de Bogotá para dirimir los desacuerdos que pudieren presentarse, informamos que fue un error. En ningún momento se pretendía que los indígenas se tuvieran que desplazar hasta Bogotá para atender un arbitramiento. Además, se tienen cláusulas de terminación anticipada del acuerdo, donde los indígenas pueden terminar el acuerdo de voluntades con solo manifestarlo y sin necesidad de adelantar ningún trámite adicional o tener alguna repercusión legal o económica asociada a las inversiones que debe realizar la empresa para desarrollar el proyecto de ellos. En este caso se trata de cláusulas preponderantes en derecho, a favor de las comunidades indígenas.

12- Según líderes de las comunidades indígenas y el señor José Antonio Manrique Pérez, el principal objetivo del proyecto de carbono sería financiar la Universidad Indígena. ¿Cuál es la relación entre el proyecto de carbono y la universidad? ¿Por qué las empresas financiaron el proyecto de la universidad en un primer momento, en 2022, y luego retiraron su apoyo financiero tras la firma del contrato de carbono?

Las empresas nunca han retirado el apoyo que se ha brindado desde el inicio a la universidad, conforme a las prioridades establecidas por los titulares del proyecto, es decir por las propias comunidades.

La historia al respecto es como sigue:

Desde el año 2021, las comunidades indígenas de Jutai decidieron emprender el camino de la protección territorial y educación propia como parte de la estrategia para contribuir a su desarrollo sostenible y participar en mecanismos internacionales de financiación como REDD+. Esta iniciativa dio origen a la constitución legal de la Universidad Indígena Diferenciada de los Pueblos Amazónicos (UIDPA) y la Guardia Ambiental Indígena del Amazonas (GAIAM).

Para poder desarrollar su proyecto REDD+, los líderes indígenas buscaron el apoyo de empresas desarrolladoras. Entraron en contacto con CONCEPTO CARBONO y convocaron a unas reuniones de explicación y presentación de los esquemas de trabajo (incluyendo la distribución de beneficios y alcance del proyecto).

Después de sostener estos espacios de diálogo, posteriormente los indígenas convocaron una asamblea donde los caciques y los miembros de las comunidades informaron el deseo de trabajar con CONCEPTO CARBONO, e iniciar la recopilación y monitoreo de sus actividades para participar en el mercado de carbono con su proyecto REDD+. En ese momento firmaron una Carta de Intención con la empresa CONCEPTO CARBONO para atender este objetivo (carta de intención para desarrollar el proyecto REDD+).

Durante el proceso, los líderes y estudiantes afiliados a la UIDPA – GAIAM siempre han manifestado la gran expectativa de recibir recursos económicos para avanzar en sus objetivos de educación propia y protección territorial, pero en ningún momento las empresas de la alianza han prometido la creación o construcción de una nueva universidad.

No obstante, reconociendo el importante papel que juega la UIDPA - GAIAM en el proyecto REDD+ de las comunidades, y reconociendo el cumplimiento de varios objetivos del proyecto, durante el proceso de estructuración y monitoreo se han financiado asambleas, reuniones, eventos culturales y otros elementos que les han permitido avanzar en sus objetivos de educación ambiental y de gobernanza territorial.

Así mismo, durante los talleres de construcción del proyecto REDD+ realizados en las aldeas de cada tierra indígena, la comunidad ha decidido priorizar la financiación de actividades de la UIDPA - GAIAM con los recursos provenientes de la venta de los certificados de carbono, como parte de sus planes de vida. Es decir que el proyecto continuara el apoyo como parte de la fase de ejecución.

13- ¿Cuál es la relación del señor José Antonio Manrique Pérez con el proyecto de carbono de CommunityREDD+ en las tierras indígenas de Brasil?

Él es la persona que impulsó a los indígenas a crear la UIDPA-GAIAM, y ha acompañado a los indígenas en todo el proceso desde su concepción. Fue a través la UIDPA GAIAM que se dio inicio al proyecto REDD+ Jutai.

14- ¿Cuáles son los siguientes pasos que prevén en los proyectos de carbono en la región de Alto Solimoes en la Amazonia brasileña?

Demostrar que los indígenas quieren hacer su proyecto REDD+ y presentar a la FUNAI y al Ministerio Público todas las evidencias del proceso que la comunidad ha adelantado para diseñar su proyecto e implementarlo. Si se logran los acuerdos definitivos con la comunidad, se pasaría rápidamente a la fase de validación por parte de auditores externos, para asegurar el cumplimiento de los estándares de carbono, comunidad y biodiversidad aplicables en el mercado voluntario de carbono.

CONSIDERACIONES ADICIONALES

1. Así como El Espectador sin consultarnos, replicó un artículo de InfoAmazonia donde evidentemente hay un daño al buen nombre; existe la posibilidad de darnos el derecho a réplica que permita aclarar la información errada, y altamente perjudicial presentada en dicho artículo?

2. Hay que atender las siguientes frases, EN SU MAYORIA FALSAS, O QUE GENERAN DESINFORMACION, del artículo publicado por El Espectador.

“Sin una consulta adecuada, los líderes fueron convencidos de aceptar un proyecto de carbono en tierras indígenas de Amazonas, con la promesa de que el dinero financiaría universidades en

las aldeas” FALSO, COMO SE EXPLICA EN LAS RESPUESTAS ARRIBA, LAS COMUNIDADES HAN PARTICIPADO ACTIVAMENTE DE TODO EL PROCESO, SIENDO ELLAS MISMAS QUIENES INVITAN A LAS EMPRESAS A PARTICIPAR EN EL PROCESO. TODO DENTRO DE LA CONCERTACION COMUNITARIA.

“FUNAI desconocía los precontratos y dice que las negociaciones podrían cancelarse”. FALSO COMO SE EXPLICA ARRIBA Y SE EVIDENCIA EN LA COMUNICACIÓN DE COPIJU, Y EN LAS COMUNICACIONES DE COPIJU A LA FUNAI.

“La promesa de una universidad exclusiva para los pueblos indígenas de la región de Alto Solimões, en Amazonas, que convenció a líderes de al menos seis territorios a firmar precontratos con empresas colombianas para generar créditos de carbono, ha desafiado determinaciones de la Fundación Nacional de los Pueblos Indígenas (FUNAI) y lineamientos del Ministerio Público Federal (MPF). “
FALSO. NO HUBO TAL PROMESA, NI ESO FUE LO QUE CONVENCIO A LOS LIDERES A FIRMAR CARTAS DE INTENCION. COMO SE EXPLICA ARRIBA SON LAS COMUNIDADES QUIENES FIJAN SUS PRIORIDADES. TAMBIEN SE ACLARA QUE EL APOYO A LA UNIVERSIDAD EN LAS AREAS COMUNES CON EL PROYECTO REDD+ NO SIGNIFICA QUE TODA LA UNIVERSIDAD SE VA A FINANCIAR DESDE EL PROYECTO REDD+. TAMBIEN ES DESINFORMACION HABLAR DE PRE-CONTRATOS, DONDE LAS COMUNIDADES PUEDEN DAR LA TERMINACION DE LAS CARTAS DE INTENCION SIN CONSECUENCIAS LEGALES O ECONOMICAS PARA ELLAS. TAMBIEN ES FALSO HABLAR DEL DESAFIO A LA FUNAI, YA QUE ESTA CONOCE EL PROCESO EN JUTAI DESDE EL INICIO.

“El proyecto, que inicialmente cruzó la frontera hacia tierras indígenas brasileñas, impulsado por el colombiano José Antonio Pérez Manrique, contempla financiar una unidad de educación superior con la venta de créditos de carbono. El proyecto de la universidad llevó a las comunidades a firmar un precontrato con la empresa colombiana Concepto Carbono para desarrollar esta iniciativa, que luego fue planificada por otras tres empresas colombianas aliadas: Carbo Sostenible, Terra Commodities y Yauto.”
FALSO. COMO SE INDICA ARRIBA, NUNCA LAS EMPRESAS ALIADAS SUGIRIERON Y MENOS AUN PROMETIERON QUE EL PROYECTO REDD+ ERA PARA FINANCIAR LA UNIVERSIDAD. SI PUEDE SIN EMBARGO EL PROYECTO REDD+ COFINANCIAR ALGUNAS ACTIVIDADES DE EDUCACION PROPIA QUE CONTRIBUYAN A LA CONSERVACION DEL BOSQUE, A LA GOBERNANZA DEL TERRITORIO, Y A OTRAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS O DE MONITOREO QUE SE PUEDAN DESARROLLAR EN CONJUNTO O APOYO DE LA UNIVERSIDAD.

“Este proceso, en el que estuvieron involucradas las cuatro empresas y Pérez Manrique, llevó a dirigentes a firmar documentos con cláusulas posiblemente abusivas y a sacar adelante proyectos que no cumplen con la obligación de consulta previa prevista en convenios internacionales sobre derechos indígenas.”

FALSO. COMO SE DICE ARRIBA NO ES LA MOTIVACION DE FINANCIACION DE LA UNIVERSIDAD LA QUE LLEVO A LA COMUNIDAD A DECIDIR SOBRE EL PROYECTO REDD+. FALSO ES ADEMAS QUE EXISTAN CLAUSULAS ABUSIVAS EN UNA CARTA DE INTENCION DONDE LA COMUNIDAD INDIGENA PUEDE DAR POR TERMINADO EL ACUERDO CUANDO ASI LO CONSIDERE, SIN REPERCUSIONES LEGALES O ECONOMICAS, TAL COMO SE EXPLICA ARRIBA.

"En agosto del año pasado, FUNAI negó el ingreso a representantes de las empresas colombianas Carbo Sostenible, Terra Commodities y Yauto en los territorios de Alto Solimões y aconsejó que no se firmaran acuerdos por falta de regulación sobre el tema del mercado de carbono en Brasil."
FALSO. COMO SE EXPLICA ARRIBA FUNAI NUNCA SE MANIFESTO NI INDICO QUE NO SE FIRMARAN ACUERDOS NI SOBRE LA REGULACION DE CARBONO.

"La FUNAI dice que no tiene conocimiento de tales "cartas de exclusividad" firmadas por líderes indígenas".
FALSO, COMO SE INDICA ARRIBA LAS CARTAS FUERON PRESENTADAS A LA REPRESENTANTE DE LA FUNAI, QUE SI CONOCIA ESTAS CARTAS.

"todos los contratos firmados corren el riesgo de ser anulados, dadas las cuestiones técnicas y legales sobre la viabilidad, los procedimientos necesarios y el cumplimiento de las salvaguardias socioambientales. entre los que destaca el derecho a la consulta previa, libre e informada [CLPI]".
LAS CUESTIONES TECNICAS, PROCEDIMIENTOS, CUMPLIMIENTO DE SALVAGUARDIAS SOCIOAMBIENTALES, Y CONSENTIMIENTO PREVIO, LIBRE E INFORMADO SON CONDICIONES QUE SE CUMPLEN EN SU TOTALIDAD CONFORME A LOS ESTANDARES VCS Y CCB DE VERRA EN EL MARCO DE LOS CUALES SE VIENE DESARROLLANDO EL PROYECTO CON LA COMUNIDAD. COMO SE INDICA ARRIBA HAY UNA PARTICIPACION PLENA Y DENTRO DE LOS PRINCIPIOS DE AUTODETERMINACION DE LOS PUEBLOS. EL PROYECTO ES DE LOS INDIGENAS, Y SON ELLOS QUIENES INVITAN A LAS EMPRESAS A APOYARLOS EN EL DESARROLLO DE SU PROYECTO.

"Además de estos seis precontratos en Solimões, el grupo también tiene un proyecto de carbono en TI Enawenê Nawê, Mato Grosso, donde incluso hay presencia de pueblos aislados. En este proyecto cuenta con la participación de una empresa brasileña, JGP Consultoria e Participacoes Ltda. Según informa CommunityREDD+ en su sitio web, este proyecto también se encuentra en fase de desarrollo ."
EN ESTE CASO NO SE HA PODIDO PASAR A LA FASE DE DESARROLLO CONJUNTO DEL PROYECTO, PUES SE ESTA ESPERANDO LA AUTORIZACION DE LA FUNAI. SE CUENTA CON EL INTERES DE LA COMUNIDAD, PERO NO SE HA PODIDO AVANZAR EN LA FORMULACION COMO TAL.

“En septiembre de este año, nuestro informe visitó las comunidades de Alto Solimões y descubrió que el proyecto de créditos de carbono de los colombianos llegó a la región con la promesa de implementar la llamada Universidad Indígena Diferenciada de los Pueblos Amazónicos (UIDPA), idea que cautivó las comunidades y se convirtió en el principal impulsor para que los líderes aceptaran el acuerdo con Concepto Carbono.”
FALSO, COMO SE INDICA ARRIBA.

“En ninguno de los proyectos se realizaron consultas previas siguiendo los lineamientos del OIT-169 y las decisiones se han restringido a jefes y líderes con quienes los empresarios mantienen contacto. Los proyectos, a la fecha, son prácticamente desconocidos para la gran mayoría de las comunidades.”
FALSO! LA METODOLOGIA DE TRABAJO DE LA ALIANZA SE BASA EN LOS PRINCIPIOS DE LA CONVENCION 169 DE LA OIT, Y DEL CUMPLIMIENTO DEL CONSENTIMIENTO PREVIO LIBRE E INFORMADO, COMO SE EXPLICA ARRIBA.

“En los acuerdos firmados, los líderes indígenas se comprometen a guardar total secreto sobre “la carta de intención”, bajo pena de incumplimiento del acuerdo: “todas las negociaciones y acuerdos comerciales entre las partes se mantendrán confidenciales”
AUNQUE HAY CLAUSULAS DE CONFIDENCIALIDAD, PARA PROTEGER A LAS DOS PARTES DEL ACUERDO, LA COMUNIDAD PUEDE EN CUALQUIER MOMENTO DESISTIR SIN CONSECUENCIAS COMO SE INDICA ARRIBA.

“Además, el acuerdo prevé como foro para la resolución de conflictos un tribunal de arbitraje en Bogotá, capital de Colombia, que será designado por las partes. Según expertos consultados por el informe, tal cláusula podría considerarse abusiva porque presenta “desigualdad económica entre las partes y dificultad para acceder al poder judicial”.
ESTO NO ES CORRECTO, Y ES UNA ACUSACION GRAVE. EN PRIMER LUGAR ES UNA MANIFESTACION DE INTERES O VOLUNTADES. EN SEGUNDO LUGAR LA COMUNIDAD INDIGENA PUEDE TERMINARLO SIN CONSECUENCIAS ECONOMICAS O LEGALES. LA CARTA DE INTENCION SOLO MANIFIESTA LAS VOLUNTADES COMO PRIMER PASO PARA EMPEZAR A TRABAJAR CONJUNTAMENTE

“En marzo de este año, el Centro Latinoamericano de Periodismo de Investigación (CLIP) reveló que estas mismas empresas involucradas en proyectos de carbono en Solimões (Carbo Sostenible, Terra Commodities y Yauto), vinculadas a CommunityREDD+, excluyeron a los indígenas locales de participar en los resultados en un proyecto de carbono desarrollado en la reserva indígena Monochoa , en la Amazonía colombiana. Según el informe, dos de las seis comunidades del territorio fueron excluidas del proyecto de carbono, aunque el terreno que habitan estaba dentro del área negociada por las empresas, por lo que los dos pueblos

indígenas no se beneficiaron de los créditos de carbono que vendían en mercado voluntario y no pudieron participar en otros proyectos de compensación ambiental."
FALSO. COMO SE LE EXPLICO AL PERIODISTA DE CLIP EN SU MOMENTO, LAS COMUNIDADES YA PARTICIPABAN DE LOS BENEFICIOS DEL PROYECTO AL MOMENTO DE ESCRIBIR LA NOTA EN MARZO. DICHAS COMUNIDADES SON PARTICIPANTES ACTIVAS DEL PROYECTO EN MENCION. SE RUEGA CORROBORAR FUENTES.

"En el sitio CommunityREDD+, el proyecto de TI Enawenê Nawê, en Mato Grosso, señala a la organización Verra como responsable de certificar los créditos de carbono a generar. Pero en Verra, que es la mayor certificadora de créditos de carbono del mundo, no hay constancia del proyecto desarrollado en TI Enawenê Nawê."
COMO SE EXPLICA ARRIBA, UN PROYECTO PUEDE SER CONSIDERADO EN DESARROLLO O EN EL PIPELINE DESDE LA MANIFESTACION DE INTERES DE LAS PARTES. DE AHÍ A GENERAR EL REGISTRO EN EL PIPELINE DE VERRA, PUEDE PASAR MUCHO TIEMPO, Y PARA LA ALIANZA DEBE POR LO MENOS EXISTIR UN CONTRATO ENTRE LAS PARTES, PREVIO VISTO BUENO DE FUNAI, MINISTERIO PUBLICO Y PROCURADURIA, EN EL CASO DE BRASIL.

"Sin embargo, efectivamente, el 24 de marzo de este año, un representante de la FUNAI viajó a Bogotá, a pedido de los indígenas. Todos los gastos de viaje fueron pagados por las empresas. La presidencia de la FUNAI fue informada sobre el viaje de los indígenas a Bogotá en una carta que "reconoce la importante actuación" del organismo indígena en la elaboración del proyecto."
POR QUE EN EL ARTICULO ARRIBA SE PARTE DEL DESCONOCIMIENTO Y FALTA DE PARTICIPACION DE LA FUNAI, MIENTRAS QUE EN ESTAS FRASES SI LO RECONOCEN? CUAL ES LA INTENCION?

"El jefe de la aldea, Vanildo Romão da Silva, continuó con su preocupación por la educación y dijo que la comunidad ya tiene un plan para utilizar los fondos del proyecto de carbono. Nuestro proyecto brinda escuelas de calidad para nuestra comunidad, un centro de salud, transporte, sustentabilidad, energía solar y protección forestal. Necesitamos educación superior para nuestros hijos
Vanildo Romão da Silva, jefe Tikuna

"El jefe Vanildo cree que la universidad puede traer beneficios. Foto: Christian Braga/InfoAmazonia
"Nuestro proyecto brinda escuelas de calidad para nuestra comunidad, un centro de salud, transporte, sustentabilidad, energía solar y protección forestal. Necesitamos educación superior para nuestros hijos", afirmó el jefe, que se queja de la falta de apoyo de la FUNAI. "Llevamos nuestras demandas a la FUNAI y casi nunca nos responden, aquí nos olvidan".

ESTAS FRASES MUESTRAN CLARAMENTE LA VISION INTEGRAL DEL PROYECTO REDD+, NO LO IDENTIFICA EXCLUSIVAMENTE CON LA UNIVERSIDAD. PARECE QUE INFOAMAZONIA GENERA CONFUSION CON INFORMACION CONTRADICTORIA

"João Braz, del Consejo de Pueblos Indígenas de Jutaí (Copiju), dice que sigue el desarrollo del proyecto de carbono con cautela y con una dosis de esperanza. "Creemos porque nuestro pueblo necesita una mejor calidad de vida. Queremos creer que funcionará".

Cuando le preguntamos si conocía las directrices de la FUNAI, dijo que sabía que los organismos fueron notificados sobre el proyecto, pero que la comunidad nunca recibió directrices contrarias a la implementación del proyecto."
NUEVAMENTE, AQUÍ SE MANIFIESTA EL INTERES CLARO DEL PROYECTO, Y QUE NUNCA LA FUNAI SE HA MANIFESTADO EN CONTRA.

"Según Manrique, el proyecto de carbono en Solimões está avanzado y debería generar créditos de carbono próximamente. Sin embargo, dice que fue excluido del proceso por Concepto Carbono y acusa a los empresarios de traición. "No me permitieron supervisar e inspeccionar el proyecto, ese fue el pacto que hicimos. Si no quieren hacer lo correcto, hablaré con los jefes y cambiaremos de empresa", dice, y afirma que denunciará a los empresarios."
ESTAS FRASES PRETENDER CONFUNDIR. LOS PROPIOS INDIGENAS HAN EXCLUIDO DEL PROCESO AL SENOR MANRIQUE, PUES NO REPRESENTA LOS INTERESES LOCALES NI ESTA DE ACUERDO CON EL ALCANCE INTEGRAL DEL PROYECTO REDD+, QUE HA SIDO DEFINIDO POR LOS INDIGENAS EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS REDD+.

3. Por qué un diario del prestigio de El Espectador solo hace de puente para hacernos llegar las preguntas de InfoAmazonia y no delega sus propios periodistas para que investiguen a fondo lo que realmente está pasando?

4. Por qué se publicaron las fotos y demás material de la página del programa sin autorización?

5. Invitamos a El Espectador a que se desplace hasta el territorio y sea este medio de tal prestigio el que corrobore con las comunidades el trabajo que se está realizando y no que sea a través de réplicas de artículos de otros medios que no realizan una investigación acorde con lo que en realidad está sucediendo.